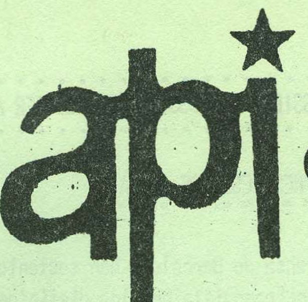
dossier dossier  dossier dossier

BARCELONA FEBRERO 1973 DOSSIER Nº 5

Tele|eXpres



DIARIO DE BARCELONA

EL NOTICIERO UNIVERSAL





LOS TRES MESES DE LA PRENSA DE BARCELONA

HOJA DEL LUNES

EL ...REO CATALAN

LOS TRABAJADORES DE LA PRENSA: TRES MESES DE LUCHA

Durante tres meses, los trabajadores de la prensa de Barcelona han sostenido una de sus principales batallas. En realidad, ha sido la primera vez en los treinta y tres años de Régimen Franquista que los distintos estamentos de este sector han llevado a cabo una acción coordinada, entre ellos, en cada diario, y entre la gran mayoría de los diarios que aparecen en Barcelona. Y pese a todas las vacilaciones, errores, experiencias y demás factores que han imposibilitado una clara victoria, se trata indudablemente -y así lo han interpretado los protagonistas- de un paso positivo hacia la incorporación de los profesionales de la prensa (talleres, administrativos y periodistas) en el lugar que deben ocupar en el seno del movimiento popular.

Si lo cierto es que las reivindicaciones concretas (la paga anual, fija e inabsorbible) son las que han servido de catalizador y puente de unión entre las distintas categorías de trabajadores de la prensa, no conviene olvidar que la primera amplia movilización ha venido no solamente propiciada por la actitud recalcitrante y terca de la parte empresarial, sino por las condiciones generales de trabajo en las que nos desenvolvemos los profesionales de la información, y, en particular, la solapada represión ideológica que ha tenido lugar en los últimos meses en diversas redacciones ("TELE/EXPRES", "EL DIARIO DE BARCELONA", "EL CORREO CATALAN").

A esta cómplice actitud de los empresarios hay evidentemente que añadir el contexto general en que se mueve la información en nuestro país, uno de los escasos de Europa donde el movimiento popular no puede expresarse, en sus diversas tendencias, a través de sus propios medios legales. Y donde los periodistas nos encontramos en el mayor desamparo ante las múltiples y repetidas arbitrariedades del Gobierno (constantes amenazas, intimidaciones de todo tipo, multas, secuestros, suspensiones y cierres de publicaciones). Y no sólo de los organismos centrales del Régimen, sino también de una amplia gama de presiones y amenazas de los distintos eslabones del poder: gobernadores, Delegados Provinciales, alcaldes, autoridades militares y académicas, caciques y hasta empresas (como en la actualidad ilustra perfectamente el comportamiento de "CATALANA DE GAS"). Y, en este sentido, no puede minusvalorarse el "asalto" que pretende llevar a cabo el Nº de Información contra la prensa de Barcelona, intentando aplastar (como ocurrió en Madrid con "El Alcázar", "Nuevo Diario" y "Madrid") todo tipo de publicación diaria que no responde a los cauces "gubernamentales establecidos", como muy bien dejó claro Fernández Sordo, Director General de Prensa, en su última visita de inspección por Barcelona.

Desde un principio, API ha pretendido, con menor o mayor fortuna, no solamente servir de cauce para dar a conocer las múltiples manifestaciones del movimiento popular, sino, precisamente por su misma exigencia, incorporar a los periodistas a ese movimiento, en el terreno donde éstos podían cumplir más eficazmente con el papel que les corresponde: la denuncia y la exposición de la verdad, el de una "contrainformación" libre de todo condicionamiento económico ni sometida a ningún tipo de censura.

Durante las últimas semanas principalmente, "BOLETIN API" ha venido dando cuenta de las cuestiones y reivindicaciones propias al movimiento de trabajadores de prensa de Barcelona, lo cual, por otra parte, les era absolutamente vedado en la mayoría de publicaciones afectadas. Ahora, con la publicación del presente "DOSSIER API", queremos ofrecer una detallada exposición de los hechos y manifestaciones más relevantes de la lucha de los trabajadores de prensa durante estos tres meses, junto con una serie de elementos informativos que puedan servir de puntos de referencia para que de él puedan deducirse las oportunas enseñanzas, tanto a nivel de los mismos profesionales a quienes nos dirigimos como a los restantes sectores del movimiento popular.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

INDICE:

----ooOoo----

CRONOLOGIA DE LOS ACONTECIMIENTOS

Durante dos semanas la casi totalidad de los periódicos de Barcelona han mantenido una situación conflictiva con trabajos lentos, paros, protestas, asambleas. Este conflicto ha sido la consecuencia de una reivindicación salarial no satisfecha por las empresas, la cual venía reclamándose desde primeros de Noviembre del pasado año.

El orígen remoto de este conflicto puede situarse en los tiempos en que estaba al frente de la Dirección General de Prensa el señor Jiménes Quílez, durante la época de Fraga. Cuando el precio de los periódicos subió de dos a tres pesetas, la Orden por la que se autorizaba esta subida incluía una claúsula en virtud de la cual se condicionaba una repercusión automática en los salarios.

En el espacio de estos dos últimos años, los precios de los periódicos diarios se ha situado de tres a seis pesetas en aumentos sucesivos. Nada se ha dicho, en estas ocasiones, sobre la posible repercusión en los salarios. La Dirección General ha cambiado de titular con la caída de Fraga y al frente está Fernández Sordo, hambre "no partidario de inmiscuirse en las cuestiones salariales", como aseguró al Presidente nacional del Sindicato de Prensa, Castro Vilacañas, en un enfrentamiento verbal y epistolar que ambos tuvieron a causa de esta cuestión.

Los periódicos de Barcelona pusieron en práctica su última subida de precios a principios de Setiembre de 1972. En principio, parte de los trabajadores esperaban una respuesta oficial de esta tercera subida, pero ante el silencio de la Dirección General optaron por llevar la cuestión a través del Sindicato. La reclamación fué acogida, en un primer momento, con "entusiasmo" por parte de los jerarcas provinciales -principalmente por Torres Cáceres, presidente de la sección social del Sindicato provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad y miembro de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores- y en una primera reunión de jurados y enlaces se nombró una comisión para el estudio de las reclamaciones que se tenían que llevar a cabo. Esta comisión propuso una reunión conjunta con la sección económica, la cual tuvo lugar a mediados de Noviembre. (Se ha comentado respecto a este "entusiamo" de las jerarquías sindicales, que respondía a una maniobra política de Torres Cáceres, presidente en una situación difícil y necesitado de cierto prestigio).

Estas peticiones de la parte social se limitaban a dos: una paga extraordinaria anual, fija, inabsorbible o incompensable, sobre la base de reglamentación, y que las empresas se hicieran cargo de los aumentos futuros de las utilidades. En el transcurso de aquella reunión conjunta, a la que asistieron representantes de todos los consejos de administración de la prensa de Barcelona -aunque sin capacidad decisoria- salvo la prensa del Movimiento, se expusieron las razones de aquella reivindicación, prometiendo las empresas que contestarían antes de finalizar el mes de Noviembre.

Entretanto, la "Hoja del Lunes", órgano dependiente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, había aprobado dar de inmediato aquella paga pedida por la representación social. Pero en contra la opinión de algunos miembros de la Junta de Gobierno, el presidente, Santiago Nadal, se negó a que el semanario publicase esa determinación. (Lo cual por aquellas fechas era considerado decisorio para la marcha futura de las negociaciones).

Paralelamente, y en un principio por causas independientes, surgieron los primeros conflictos entre un nutrido grupo de redactores y la Junta de Gobierno de la Asociación de la Prensa, a partir de la Asamblea Extraordinaria del 27 de Octubre.

- - - - - - - -

27 de Octubre de 1972.- Asamblea Extraordinaria de la Asociación de la Prensa.

El Presidente de la Asociación de la Prensa, Santiago Nadal, tiene la obligación de convocar una Asamblea extraordinaria anual, tradicionalmente celebrada en el mes de Junio. Ante el retraso de la convocatoria de 1972 -retraso justificado por el Presidente por "reforma del local de la Asociación"- 65 socios dirigieron una carta al Presidente, protestando por el mismo y pidiendo con urgencia la celebración de la Asamblea. Tras tres meses de dilación, ésta fué finalmente convocada por el Sr. Nadal, junto con una Asamblea ordinaria, con una hora tope que significaba empezar a las 16 horas y levantar la sesión a las 18,30 horas.

Un grupo de asociados propuso para la orden del día los siguientes puntos: celebración de un Simposio Nacional de Periodistas como alternativa a la fallida propuesta de Congreso Nacional de Periodistas; petición a la Asociación de que hiciera suya una propuesta -suscrita por 20 socios- manifestando su protesta por las ingerencias de las autoridades en el libre ejercicio de su profesión, especialmente coartado en torno a los juicios del FAC y del PCI; petición de explicaciones sobre la marcha de la denuncia presentada anteriormente por 50 socios contra Emilio Romero ante el Tribunal de Etica Profesional (como consecuencia de sus injurias a redactores del Diario Madrid); petición de explicaciones por los impedimentos puestos por el Director de la Cárcel Modelo de Barcelona para que algunos periodistas pudieran ver a su colega Eliseo Bayo; lectura de un telegrama de adhesión a los redactores del "Correo de Andalucía" de Sevilla por la postura mantenida ante las ingerencias de los nuevos propietarios del periódico; necesidad de que se fijen las plantillas de los periódicos, acabando con las situaciones de subempleo; petición de explicaciones al Presidente de la Asociación por la dureza con que contestó a la carta remitida anteriormente por los socios, en la que se pedía la Asamblea General Extraordinaria.

Es de destacar que Santiago Nadal asumió, por primera vez quizá, una posición claramente autoritaria, coaligándose con los elementos más fascistas para impedir que las propuestas prosperasen, y que ni siquiera fueran leídas. (ver API Nº 13).

- - - - - - - -

25 de Noviembre .- Se produce entretanto la "habitual visita de inspección" a Barcelona del Sr. Fernández Sordo, Director General de Prensa. Este aprovecha la ocasión para "llamar al orden a la prensa de Barcelona". (en cuanto a sus repercusiones, ver epígrafe "represión").

- - - - - - - -

18 de Diciembre.- Primer paro de media hora en los talleres de "Solidaridad Nacional" en relación con la paga.

Deciden parar los talleres de "El Noticiero Universal", y la redacción, pero la acción no llega a cuajar por la intervención de la

administración del periódico. Se trata de la primera incorporación de los redactores a la reivindicación de la cuarta paga, llevada hasta entonces únicamente por los talleres. Otro cambio sustancial en la situación radica en la celebración de las primeras asambleas en talleres y redacciones, especialmente en el "Noticiero Universal".

20 de Diciembre.- La comisión negociadora convocó a los vocales provinciales a una reunión para que se decidiera los pasos a dar. En la misma ya se dió a conocer la respuesta de la empresas: negativa absoluta, pese a que reconocían que la petición de la parte social era "justa y no desorbitada".

----

21 de Diciembre.- Se celebraba en Madrid una reunión de la Agrupación Nacional de Prensa. En vista de ello, los vocales provinciales de Barcelona, de acuerdo con Torres Cáceres, que tenía que estar presente en la reunión de Madrid, enviaron sendos telegramas a Castro Vilacañas y al mismo Torres Cáceres, en los cuales, y en términos bastante duros, se exponía la decepción y el disgusto ante la inadmisible postura de las empresas. En este mismo telegrama los representantes de los trabajadores afirmaban que no se hacían responsables de las derivaciones conflictivas que pudieran seguirse y que estaban dispuestos a llegar "hasta el final", siguiendo la vía sindical; y que una vez agotada ésta, declinaban cualquier responsabilidad.

En Madrid, la reunión, a la que no asistió ningún representante de Barcelona, pese a estar en el mismo edificio, transcurrió por unos cauces más bien tormentosos principalmente por la postura inhibicionista de los representantes empresariales que alegaban en todo momento su incapacidad decisoria (ver Documento nº 1).

----

22 de Diciembre.- Los redactores de "TELE/EXPRES" se niegan a recoger la tradicional cesta de Navidad como forma de protesta por el retraso de las negociaciones de la paga. En "Diario Femenino", no acuden al aperitivo ofrecido por el consejero delegado.

----

3 de Enero de 1973.- Reunión en la Delegación Provincial de Sindicatos de 50 voales y enlaces de la Agrupación de Prensa presidida por José Luís Torres Cáceres, Presidente de la Sección Social. Se informa en la misma de la negativa de las empresas a conceder la paga extraordinaria a excepción de la "Hoja del Lunes" dónde la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa -Consejo de Administración de "la Hoja"- concedió la paga en los términos en que la pedían los trabajadores de prensa. A petición de Torres Cáceres, se eleva la propuesta de celebración de una Asamblea General de Trabajadores de Prensa.

Se concedió a Torres Cáceres un plazo prudencial para que hiciera las gestiones por su cuenta pero algunos jurados aseguraron que el plazo que se podía tomar no debía rebasar el mes de Enero, porque, de lo contrario, no respondían de la reacción de sus propios representados. Mientras tanto, hubo proposiciones de una dimisión masiva, la cual no se llevó a efecto "porque,en aquellos momentos, no se vió clara su utilidad".

----

10 de Enero.- Jorbada de trabajo lento en la redacción del "Diario de Barcelona" con motivo de la ruptura de las negociaciones en pro de un nuevo convenio colectivo que tiene lugar, independientemente de la cuestión de la paga, en el citado periódico. (ver API Nº 18). El trabajo lento se originó en talleres y la redacción se sumó posteriormente, decidiéndolo en una asamblea.

----

18 de Enero.- 110 periodistas de la Asociación de Prensa de Barcelona exigen al Presidente que sea convocada una reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios para tratar de la negativa de las empresas periodísticas a conceder la cuarta paga.

----

23 de Enero.- Junta General de la Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad de Barcelona. En la misma, celebrada en los momentos de máxima tensión laboral, el Sr. Baygual, Presidente de la Unión de Empresarios (es gerente del "Correo Catalan") interviene brevemente al respecto, informando solamente de una cuestión: que por el Presidente del Sindicato, el de la Unión de Trabajadores y Técnicos, y él mismo, ha sido planteado al delegado provincial -respecto del conflicto- que "el problema de la falta de personal de nuestra sindicato impide su actuación a pleno rendimiento".

----

26 de Enero.- La Agrupación Provincial Sindical de Trabajadores y Técnicos de Prensa de Madrid pide que los trabajadores de prensa participen en los beneficios derivados del aumento del precios de los periódicos. En Barcelona, solamente "La Vanguardia" y "Tele/Expres" publican la gacetilla de "Cifra" informando de esta decisión. La negativa de los directores de los demás rotativos a publicarla motivó cartas de "trabajadores de prensa" en "Noticiero Universal" y "Diario Femenino", y de los redactores de "Tele/Expres", dirigidas al Director de las publicaciones protestando por esta actitud. (ver Documento nº 2).

----

30 de Enero.- Se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios convocada a propuesta de 11o socios. Ante la presión de una gran mayoría de los presentes y la coincidencia, en la reivindicación, de la paga, de los periodistas más progresistas y de los conocidos sindicalistas, Santiago Nadal y la Junta se vieron obligados a adoptar los siguiente acuerdos que fueron aprobados unánimemente por la Asamblea a la que asistían unos 100 socios:

- Lamentar la falta de información en los periódicos de Barcelona sobre las negociaciones en torno a la reivindicación.
- La Junta Directiva se compromete a elaborar un informe completo sobre el desarrollo de las negociaciones.
- Publicar en la "Hoja del Lunes" el día 5 de Febrero este informe y un comentario en el que se defendiera la posición adoptada por los trabajadores de prensa.
- Realizar una gestión acerca de los poderes públicos y de los Consejos de administración de las empresas en favor de la reivindicación.

El Sr. Santiago Nadal se comprometió públicamente -a petición de los socios- a canvocar otra Junta General Extraordinaria, en el plazo de un mes, en el caso de no conseguirse la cuarta paga. Por otra parte, el Sr. Santiago de Anta, redactor-jefe de "Tele/Expres", y conocido sindicalista de la CNS pidió que tuviera lugar una modificación del reglamento de trabajo de prensa en el sentido de que conste la repercusión automática en los salarios de cualquier aumento en el precio de venta de los periódicos y otras publicaciones.

El acuerdo de la Asamblea de publicar el informe el día 5 no fué acatado por la Junta Directiva, puesto que ésto se apareció en la "Hoja del Lunes" hasta el día 12 de Febrero. Es más, el comentario se hizo sobre "el coste de la vida" como justificativo del aumento salarial, y no como participación de los trabajadores en los aumentos de precio. En ese sentido, cabe señalar la actitud de Santiago Nadal quién prefirió oponerse a los demás miembros de la Junta, retrasando la publicación del informe que traicionar los intereses de las empresas, en particular del grupo Godó. (Nadal es sub-director de "La Vanguardia", principal periódico del Conde).

El mismo día, tiene lugar la Junta General Ordinaria de la Asociación de la Prensa de Madrid. En la misma, la cuestión de la paga no suscitó ningún especial interés, pasando a primer término otros problemas. Sin embargo, la Asamblea decidió que la Junta Directiva continuara las gestiones "para lograr que el aumento del precio de los periódicos repercutiera en el salario de los periodistas".

- - - - - - - - -

3 de Febrero.- Se produce la incorporación de los trabajadores del "grupo Mundo"(revista "Mundo", dossier "Mundo", "Meridiano 2000") a la acción reivindicativa general, mediante la entrega de una carta al gerente, Sr. Jaime Serrats Ollé (que reúne en su persona la condición de gerente de "Mundo" y de "Dossier Mundo", la de redactor del diario "Tele/Expres") en la que éstos se suman a la petición de una cuarta paga. Merece la pena señalarse el hecho de que el director de la Revista "Mundo" el de Dossier "Mundo" y el de "Meridiano 2000", Sres. Manuel Fernández Areal, José Mª Casasús, y José Manuel Gironés, firman dicha carta, junto a los demás trabajadores de redacción y administración del grupo "Mundo". En el caso de Manuel Fernández Areal, el hecho es especialmente significativo, por ser conocida su pertenencia al Opus Dei, del que es conocido miembro activo el Sr. Sebastián Augé, propiestario de las publicaciones del grupo "Mundo". (ver Documento nº 3).

- - - - - - - - -

6 de Febrero.- El director de "Diario Femenino", Sr. Ramón Solanes, contesta la carta que le enviaron el día 3 los trabajadores de su publicación, en unos términos harto significativos acerca de la postura empresarial (ver Documento nº4).

- - - - - - - -

6 de Febrero.- Se verifica más de una hora de trabajo lento en el "Noticiero Universal", por parte de los trabajadores de talleres y redacción. Como consecuencia del mismo, el periódico salió a la calle con más de una hora de retraso, perdiendo algunos correos de provincias.

- - - - - - - -

7 de Febrero.- Las empresas efectúan su primera contraoferta en una reunión de los vocales provinciales del Sindicato de Prensa. Esta consiste en una paga especial de 3.000 ptas. a repartir entre este año y el siguiente. No es aceptada pués por las empresas la cuarta paga extraordinaria en espaecial en su aspecto de paga fija, inabsorbible e incompensable. Dicha actitud motiva la dimisión de Santiago de Anta de su histórico cargo de enlace sindical.

- Se produce media hora de trabajo lento en la redacción y los talleres del "Noticiero Universal".

Los redactores del "Correo Catalán deciden por su parte convocar una samblea para el día siguiente a fin de adoptar una actitud unitaria. Igualmente en el "Diario de Barcelona". En "Diario Femenino", se observa una jornada de bajo rendimiento. En "Tele/Expres" se celebran dos asambleas (redactores de mañana y de noche) en las que se decide por 17 votos a favor y 7 en contra iniciar y proseguir al día siguiente la jornada de trabajo lento. En cuanto a "La Vanguardia", sólo las secciones de Nacional, Internacional y Deportes de la redacción efectúan bajo rendimiento. Los talleres no secundan la acción.

(El mismo día la prensa oficial "La Voz de Galicia", da noticia de una reunión, en Córdoba, de la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de Prensa en la que se solicita que la subida del precio de los periódicos repercuta en los salarios, exigiéndose también una cuarta paga extraordinaria y la modificación de la ordenanza laboral en el mismo sentido en que esta petición tuvo lugar en Barcelona).

- - - - - - - -

8 de Febrero.- Correo Catalán: los redactores escriben una carta al gerente amenazando con ir al paro total de no concederse las reivindicaciones expuestas. El mismo día, el paro total se extiende por la tarde, durante cuatro horas. En "Tele/Expres", se retrasa la salida del periódico durante 50 minutos a consecuencia del trabajo lento de la redacción. La inactividad total en "Diario Femenino" se verifica durante hora y media. Los redactores ocupan los locales hasta la salida del periódico a la calle (3 de la madrugada), esperando a los trabajadores de talleres que secundan la acción. En "Noticiero", los trabajadores de talleres, redacción y administración paran media hora. El cierre del periódico se retrasa 40 minutos. Una asamblea de redactores de "Diario de Barcelona" decide por 27 votos a favor y 2 abstenciones

iniciar aquel día trabajo lento y continuarlo al día siguiente. La redacción de "La Vanguardia" sigue sin sumarse masivamente al trabajo lento.

- - - - - - - -

8 de Febrero.- Empieza a circular por varias redacciones una carta que firman masivamente los trabajadores de prensa de "Noticiero Universal" y "Correo Catalán", dirigida a José Luís Torres Cáceres, exigiendo su dimisión como presidente de la Unión Provincial de Trabajadores y Técnicos de Prensa (ver Documento nº5).

- - - - - - - -

12 de Febrero.- Aparece en la "Hoja del Lunes" con una selama de retraso el informe elaborado por la Junta Directiva y solicitado por los socios en la última Junta Extraordinaria.

- - - - - - - -

12-15 de Febrero.- Continuan los paros y el trabajo lento en la mayoría de periódicos excepto en "La Vanguardia", dónde las pocas acciones siguen localizadas en las secciones de Nacional y Deportes. En el "Correo Catalán" se concede, en una samblea una tregua hasta el viernes día 16, en vistas de que el gerente promete una respuesta para aquel día.

- - - - - - - -

14 de Febrero.- Los trabajadores de "Diario Femenino" dirigen una carta al consejero delegado, en la que declaran: "a la vista de que en otras empresas periodísticas han hecho ofertas a sus trabajadores, consideramos que la situación estacionaria actual debe ser modificada por su parte. Y, en consecuencia, esperamos una respuesta concreta e inmediata".

- - - - - - - -

15 de Febrero.- En una reunión celebrada en la Delegación Provincial de Sindicatos, 27 enlaces contra 26 aprueban la propuesta última de las empresas: 5.500 ptas. como paga de carácter único. La reunión de Sindicatos fué convocada por Torres Cáceres, excluyendo de antemano a ciertos enlaces y llamando a hombres desconocidos de pequeños periódicos provinciales.

El Sr. Luján, conocido enlace verticalista de los talleres de "La Vanguardia" informó en dicha reunión y a modo de un claro "chantaje" que había cuatro expedientes pendientes de confirmación a cuatro enlaces de "Noticiero Universal" (sin que posteriormente ésto se comprobara). Los 27 jurados y enlaces que inclinaron positivamente el voto, pertenecían exclusivamente a "Solidaridad Nacional", "La Prensa" (diarios del Movimiento) y "La Vanguardia". (ver API Nº 19). (ver Documento nº 6).

- - - - - - - -

Al conocer la votación de los enlaces sindicales, los trabajadores reaccionaron en forma distinta. Mientras en "La Vanguardia" (Redacción y talleres), la paga de 5.500 pts. era rápidamente aceptada, y en "Tele/Expres" también, después de una primera vacilaciones, en otros periódicos se acaban situaciones particulares cuya caracterísitca común es la de aceptar la cuantía de 5.500 pts. pero intentando obtener otras compensaciones por el hecho de no acceder las empresas a dar una paga fija.

En "Diario de Barcelona", ante la noticia se suspendió el trabajo lento de una menra espontánea. Al día siguiente se volvió a debatir la cuestión, decidiéndose proseguir la negociación sobre la base de obtener que las 5.500 pts. se convirtieran en un pago anual inabsorbible en virtud de una cláusula del convenio que obliga a la mepresa a conceder una cantidad pactada, determinada por cada aumento de precio de la publicación. (es de señalar que por convenio colectivo propio, la empresa del "Diario de Barcelona" ya abonaba una cantidad fija anual de 4000 pts. en concepto del aumento del precio del diario, cláusula que no figura en ningún otro convenio de Barcelona).

En "El Correo Catalán", "Diario Femenino" y "El Noticiero Universal", prosiguen las asambleas durante los días 16, 17 y 19. Se observa, sin embargo, una gran depresión de la reivindicación, variando la actitud de los trabajadores según los periódicos. En las redacciones, en particular, se impone la tendencia a la aceptación.

En la Prensa del Movimiento ("La Prensa" y "Solidaridad Nacional"), a la hora de cerrar esta información -28 de Febrero- se ha registrado una hora y cuarto de paro y tres cuartos de hora de ocupación de la administración en el diario "La Prensa". El día 27 la empresa se negó a conceder las 5.500 pts. de paga única que han sido ya cobradas en todos los diarios de Barcelona. Coincidiendo con la toma de posesión del nuevo director de "Solidaridad Nacional" y "La Prensa", Luís Climent, que sustituye a Federico Gallo, y aprovechando la coyuntura de que el acto reunió a los jerifaltes de la CNS, un grupo de trabajadores de talleres se dirigió al administrador Sr. Carreño, exigiendo el cobro de las 5.500 pts. El administrador les echó a cajas destempladas haciendo ver la inoportunidad del momento. Los trabajadores entonces, al enterarse por sus compañeros, de la respuesta, decidieron para durante hora y media retrasando el cierre del número extraordinario, que con motivo de la toma de posesión se había preparado.

Al día siguiente, enterado el resto del personal del diario, redacción y administración de "La Prensa" (los trabajadores de talleres son conjuntos para ambas publicaciones) nombraron una comisión para que fuera nuevamente a hablar con el administrador. El Sr. Carreño, como toda respuesta afirmó que no sirven los acuerdos de Sindicatos para la prensa del Movimiento. Ante la reiterada negativa, unos 200 trabajadores (redacción, administración, talleres, ordenanzas y botones) ocuparon la administración durante tres cuartos de hora.

===== ============

R E P R E S I O N

Pese a no haberse producido sanciones como consecuencia directa de las acciones reivindicativas habidas (descontando la amenaza de expediente a cuatro enlaces del "Noticiero Universal,(ver Documento nº), la represión, en su vertiente ideológica (desde la Administración) y empresarial ha actuado específicamente sobre la prensa de Barcelona, en los últimos meses.

- Durante la tercera semana de Noviembre, se produce la primera visita de Fernández Sordo. El Director General de Prensa viene a criticar las posiciones, consideradas excesivamente liberales, del grupo Godó, en particular del "Tele/Expres", cuyo director, Manuel Ibáñez Escofet es considerado prácticamente dimitido en aquellos días.

- En cuanto al "Diario de Barcelona", el Sr. Fernández Sordo exige que Josep Faulí, redactor-jefe de política nacional (multado por aquellas fechas por haber participado en los Jocs Florals de la Llengua Catalana) deje de firmar su columna y utilice un seudónimo.

- En "Tele/Expres" la misma sanción es adoptada contra Manuel Vázquez Montalbán. Aunque la sanción no parece en este caso provenir de Fernández Sordo sino del Conde de Godó, molesto por la posición antiimperialista manifestada por el citado redactor, en especial en sus comentarios sobre la guerra del Vietnam y la intervención norteamericana.

- En "El Correo Catalán", cuatro economistas encargados hasta entonces de la página económica semanal son desplazados por otro profesional colocado en el periódico por Banca Catalana, como consecuencia de la compra, por parte de esta entidad bancaria, de un paquete de acciones de la sociedad editora del periódico.

- También en aquellos días finales de Noviembre, son sancionados dos redactores de "Noticiero Universal" -con la inhabilitación a firmar- por haber criticado en sendos artículos el estado de los edificios de la Universidad Autónoma. (Se produjo en ese sentido una decisiva intervención del rector, Sr. Villar Palasí, acerca del director del periódico).

- Finalmente, cabe señalar otra acción tomada contra Vázquez Montalbán, esta vez por el otro copropietario del periódico, Jaime Castell. Este, de conocidos intereses en empresas norteamericanas, interviene para despedir a Vázquez. (No es ajena a esta reincidencia en una sanción contra Vázquez Montalbán una segunda visita efectuada a principios de año por el Director General de Prensa). En todo caso, resulta decisiva la actitud del Director para evitar el despido. Al mismo tiempo, 91 profesionales del periodismo barcelonés escriben una carta al Sr. Carlos Godó Valls (Conde de Godó), propiestario de "Tele/Expres" y "Diario de Barcelona" entre otros protestando por las sanciones de que habían sido víctimas dos redactores de estas dos publicaciones, Manuel Vázquez Montalbán y José Faulí. Otra carta, suscrita por un número ligeramente superior de profesionales es enviada el mismo día al Sr. Jaime Castell Lastortras, copropietario de "Tele/Expres" protestando en concreto por la sanción contra Vázquez Montalbán (ver Documentos nº

- Según parece, esta presión de la Administración sobre el grupo Godó ha culminada en una entente entre las empresas (Godó-Castell) y el Ministerio de Información y Turismo. Consiste en que J.Antonio Samaranch ha sido impuesto como "ideólogo permanente" de "Tele/Expres" (por sus manos pasan los originales problemáticos) y Manuel Aznar ocupa el mismo cargo, con la misma función en "La Vanguardia".

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

D O C U M E N T O S

DOCUMENTO Nº 1: RESUMEN DE UN INFORME CONFIDENCIAL QUE CIRCULO ENTRE LOS EMPRESARIOS, REFERENTE A LA REUNION DE LA AGRUPACION NACIONAL DE PRENSA DIARIA CELEBRADA EN MADRID EL 21 de DICIEMBRE.

El grueso de la atención de la reunión se centró en el punto nº 3 de la Orden del día. El Presidente del Sindicato Nacional, Sr. Castro Vilacañas, sobre la base de los conatos de conflico producidos en "El Noticiero Universal", "Solidaridad Nacional" y "La Prensa", incluyó un escrito en el que solicitaba que fuese formada una comisión econ'omica de cuatro miembros y otra social para tratar con él la cuestión de la repercusión salarial del aumento del precio de los periódicos. El asunto se había complicado como consecuencia de la reunión social habida el día anterior en Barcelona y de la cual surgieron varios telegramas exponiendo en términos durísimos la tensión existente en la prensa de la ciudad Condal.

En el transcurso de la reunión de Madrid, hubo un aplazamiento para establecer contacto con los representantes sociales Aguilar Sanabria, de Madrid, Peña, de Bilbao, y Torres Cáceres y Luján, de Barcelona. Los representantes económicos designados lo eran de Madrid y Bilbao. De Barcelona no acudió ningunp a esta confrontación, posiblemente para evitarse situaciones encontradas.

Los representantes sociales expusieron las situaciones producidas en "El Noticiero", "Solidaridad" y "Prensa". Informaron de que "La Vanguardia" estaba dispuesta a dar media paga, habiéndose cerrado en banda posteriormente ante la negativa unánime de las otras empresas. Pidieron una paga entera sobre el sueldo reglamentario, con la salvedad de que las empresas que ya habían otorgado alguna mejora con base al aumento de la peseta podrían absorver estas mejoras.

Por su parte, el Sr. Castro Vilacañas opinó que había de existir alguna participación de los trabajadores en el aumento de precio. Recomendó a las empresas que hicieran realidad dicha participación.

En definitiva, se decidió que en cada provincia se estudiase urgentemente la cuestión

----

DOCUMENTO Nº 2: TODA LA PLANTILLA DE "EL NOTICIERO UNIVERSAL" (Talleres, Administración y Redacción) AL DIRECTOR DEL PERIODICO.

Sr. D. Manuel Tarín Iglesias

Director de "EL NOTICIERO UNIVERSAL"

Ante la negativa de que nuestro periódico informe a sus lectores sobre la noticia de la Agencia Cifra (la cual fué publicada por "Tele/Expres" y "La Vanguardia") relativa a los acuerdos tomados por la Unión de Trabajadores y Técnicos de Prensa de Madrid, los abajo firmantes, todos ellos miembros de plantilla de "EL NOTICIERO UNIVERSAL", se dirigen a Vd. para exponer a su consideración la inquietud que sienten ante los siguientes razonamientos:

1.- Pese a todas las peticiones y a las gestiones hechas, particular y colectivamente, por los representantes sindicales, las empresas, después de tres meses, continuan manteniendo su postura de negativa absoluta y cerrada a cualquier tipo de diálogo.

2.- El periódico es un órgano de información y la única vía a través de la cual podemos informar a nuestros lectores de algo que concierne tan directamente a los trabajadores de prensa. En esta oportunidad, como en anteriores, se nos ha negado la posibilidad de informar.

3.- Si se nos niega la expresión a través del único medio a nuestro alcance; si prosiguen las empresas en su actitud cerrada al diálogo; si se llega al agotamiento de la vía sindical sin que, por causa de esa misma actitud empresarial se haya llegado a unos mínimos puntos de acuerdo, cuál es,entonces,la vía que hemos de seguir para reivindicar unos derechos que consideramos de simple justicia.

Barcelona, 31 de Enero de 1973.

DOCUMENTO Nº 3: TRABAJADORES DEL GRUPO MUNDO AL GERENTE DON JAIME SERRATS OLLE

Barcelona, 3 de Febrero de 1973.

Sr. D. Jaime Serrats Ollé
Gerente de "Mundo"
Avda. Infanta Carlota, 123
BARCELONA -15

Muy Sr. nuestro:

Como seguramente conocerá, dada su condición de periodista perteneciente a la Asociación de la Prensa de Barcelona, dicho organismo profesional y el Sindicato Nacional de Prensa están haciendo gestiones en las empresas periodísticas en orden a que éstas aseguren a sus productores el pago anual de una mensualidad íntegra en concepto de participación en los nuevos ingresos obtenidos por el capital gracias a los aumentos de precios autorizados últimamente para diarios y publicaciones en general.

En el caso de MUNDO concretamente, se ha producido desde comienzos de año un aumento del 25% en el precio de venta (20 a 25 ptas.) y un considerable aumento (en algunos casos cerca del doble) de las tarifas publicitarias, sin repercusión en los ingresos de quienes elaboramos el producto.

Queremos comunicarle que, en fecha breve, el Sindicato y la propia Asociación de la Prensa relaizarán gestiones también con esta empresa, al igual que las están haciendo con otras, por lo que nos parece de elemental cortesía tenga conocimiento previo por nosotros mismos los productores, quienes, naturalmente, nos solidarizamos con las reivindicaciones de nuestros compañeros en toda España...

Firmado: (firma de todos los trabajadores del grupo Mundo, incluídos los directores de las tres publicaciones: "MUNDO", "Meridiano 2000" y "DOSSIER MUNDO").

DOCUMENTO Nº 4: RESPUESTA DEL SR. RAMON SOLANES, DIRECTOR DEL "DIARIO FEMENINO", A UNA CARTA COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES DEL ROTATIVO. (extracto)

"... En buena ética profesional considero que no debe utilizarse el diario, patrimonio legítimo de una empresa, como medio a nuestro favor en una diferencia de intereses y en contra de la propia empresa. El periódico és un servicio hacia el público y los periodistas sólo deberíamos utilizar sus páginas en beneficio de terceros; nunca en el propio. Convertir al profesional de la información en protagonista resulta demasiado fácil y es conculcar una tarea que por esencia debe huir de personalismos.

En cuanto a la actitud a adoptar, he dialogado con la empresa. La situación es la siguiente: por cuardo conjunto de todas las empresas periodísticas de Barcelona, la paga solicitada no corresponde con motivo del aumento de una peseta en el precio de venta. De forma unilateral, nuestra empresa no pude romper ese acuerdo y faltar a su compromiso ante las demás.

Creo que la única posibilidad reside en intentar una conversación conjunta entre los representantes de los periodistas y de las empresas.

Fdo. Ramón Solanes
Director

DOCUMENTO Nº 5: CARTA FIRMADA POR VARIAS DECENAS DE TRABAJADORES DE PRENSA EXIGIENDO LA DIMISION DE TORRES CACERES. (NO PROSPERO SU ENTREGA). (extractos).

Sr. D. José Luís Torres Cáceres
Presidente de la Unión de Técnicos y Trabajadores del SINDICATO PROV. DE PRENSA, RADIO, TELEVISION Y PUBLICIDAD
BARCELONA

Los abajo firmantes, trabajadores de prensa, a la vista del desarrollo de los acontecimientos en relación con la paga extraordinaria que hemos solicitado reiteradamente a raíz de la subida del precio de los periódicos, nos consideramos en la obligación de EXPONER:

1) Nuestra absoluta disconformidad con la forma en que, a nivel sindical, se han venido desarrollando las negociaciones con las empresas y especialmente por la timidez con que la Unión de Trabajadores y Técnicos ha afrontado el problema, siendo incapaz de responder a los deseos de los trabajadores ...

...3) Han transcurrido varios meses de gestiones, reuniones y promesas sin que hasta el momento la intervención de la Organización Sindical haya tenido resultados positivos. Tanto la oferta empresarial alcanzada en las negociaciones (3.000 ptas. a percibir en dos años) como la dilación en convocar una asamblea general de trabajadores de Prensa nos hacen más que dudar de la eficacia de su gestión al frente de la Unión de Técnicos y Trabajadores del Sindicato de Prensa, Radio, TV y Publicidad de Barcelona y, por supuesto, del Consejo Provincial de Trabajadores.

Ante todo ello, nos consideramos también en la obligación de EXIGIR su inmediata dimisión como Presidente de la Unión de Técnicos y Trabajadores de Prensa y, en consecuencia, del Consejo de Trabajadores por no responder a las justas reivindicaciones planteadas por los trabajadores de prensa.

Barcelona, Febrero de 1973.

DOCUMENTO Nº 6: ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DE ENLACES Y VOCALES DE LA AGRUPACION DE PRENSA DE LA UNION DE TRABAJADORES Y TECNICOS DEL SINDICATO PROVINCIAL DE PRENSA, RADIO, TELEVISION Y PUBLICIDAD, DEL 15 DE FEBRERO DE 1973.

Se abre la sesión, e informando el Sr. Torres Cáceres de la reunión habida con el Delegado Provincial y los delegados de la Agrupación Económica, en la que se ha hecho por los últimos la oferta de una paga de 4.000 Ptas. que no se ha aceptado, se ha logrado llegar a 5.500 Ptas., pero como paga única y en concepto de aumento por carestía de vida, no debida al alza de los precios de los periódicos, y que desde luego, cualquier otra petición salarial habrá de hacerse a través de Convenios Colectivos. Esta cantidad será abonada de una sola vez y durante el mes de Febrero.

Tras el informe de la situación a la concurrencia, se pone el tema a debate.

La primera reacción es negativa; el Sr. Revuelta, el Sr. Alcabú y el Sr. Samit no están de acuerdo y en su opinión la paga representa 2.000 Ptas. menos de vergüenza y además incoherente con sus pretensiones representando un condicionamiento en los próximos Convenios, además manifiesta que los cuatro vocales del Jurado de su Empresa han sido expedientados.

Puesto que los representantes del "Noticiero Universal" dicen representar realmente, rechazan la paga en nombre de todos los trabajadores de dicho periódico, lo cual alaba el Sr. Senserrich en el sentido de que supone un valor el luchar en nombre de sus representados, pero pide asimismo a los demás asistentes que consideren la oferta.

El Sr. Bajo, que tampoco estaba de acuerdo en aceptar la paga y tras proponer la dimisión total de la Agrupación, manifestó la necesidad de negociar todos juntos, sin exclusión del "Diario de Barcelona", que tiene incluída en el Convenio una cláusula de revisión salarial a causa del aumento del precio de los periódicos, a la cual responden el Sr. Cobo, el Sr. Cadena y el Sr. Celma, Representantes Sindicales de dicho periódico, que ellos han acudido a negociar como todos pero que no creen que tengan que renunciar a la cláusula del Convenio, la cual, dice el Sr. Luján, es perfectamente válida.

El Sr. Pascual Piqué tampoco se mostró en modo alguno de acuerdo en aceptar la paga, preguntándose además, qué coeficiente de había aplicado de carestía de vida, y dió la negativa por respuesta en nombre de sus representados del "Correo Catalán".

El Sr. Torres Cáceres recuerda a los Representantes Sindicales que tiene compañeros que no están ganado la cifra que se les ofrece, reconoce la incoherencia de la oferta, pero señala al mismo tiempo la realidad de la propuesta que puede ser aceptable, no satisfactoria pero negociable, a lo que añade el Sr. Luján que a su juicio, todos los trabajadores se volcarían en las 5.500 Ptas. ya que a toda la plantilla de Oficial de 3ª para abajo les representa una paga, por lo cual propone una votación, en cuya opinión abunda en Sr. Cadena del "Diario de Barcelona" alegando que, aunque la oferta no deja de ser incoherente, es real y a ciertas categorías les representa

la paga extraordinaria que pedían y pregunta a la Presidencia si habrá un documento escrito, a lo que el Sr. Torres Cáceres responde que habrá un pacto sindical que tiene la fuerza de obligar; la oferta es de 5.500 ptas. pagaderas este mes y en el futuro todas las posibles mejoras se pactarán en Convenio. El Presidente de la Unión pide a los asistentes que consideren si les es rentable la cifra a los trabajadores, los cuales de no ser aceptada, pueden llegar a situaciones que indudablemente pueden crear problemas.

Haciendo un paréntesis, el Sr. Revuelta pone de relieve la actuación del "Diario de Barcelona" que no permitió a los trabajadores que llenaran las convocatorias, así como la del "Correo Catalán" que quería impedir su reparto, a lo cual respondió el Sr. Torres Cáceres que se podían haber impedido en horas de trabajo, pero no fuera de ellas, aunque sea en el recinto de la empresa, ya que las empresas tiene el deber de facilitar hasta un lobal para que los Rrepresentantes Sindicales puedan comunicarse con sus representados, tema éste, del entorpecimiento de la acción sindical por parte de la Empresa, que se dejó para discutir en otra ocasión.

A continuación, el Presidente de la Unión suspende la sesión por tres minutos, tras los cuales se someterá a votación si se acepta o no la oferta de 5.500 Ptas.. El resultado será un pacto sindical establecido por la Agrupación de Prensa con la de Empresarios.

Pasados los tres minutos se procede a la votación, cuyo resultado es de 27 respuestas afirmativas, 26 negativas, una nula y dos en blanco.

Concluída la votación. el Sr. Samit progunta que porcentaje de cada periódico hay en la Asamblea, a lo que el Sr. Torres Cáceres contesta que no procede plantear la cuestión después de la votación, sino antes de empezarla; el Sr. Samit reitra la pregunta.

En vista del resultado afirmativo, un sector descontento entre los que se encuentran el Sr. Samit y el Sr. Pascual Piqué, pregunta a quien vincula este resultado, y si pueden seguir adelante en sus pretensiones en caso de que el personal lo desee, a lo cual contesta el Sr. Torres Cáceres que la Agrupación ha acabado sus negociaciones, lo cual no impide que cada Jurado pueda continuarlas con su empresa.

Finalmente el Sr. Luján pide al Presidente de la Unión, que en su condición de Presidente del Consejo de Trabajadores, medie para que retiren el expediente a cuatro Representantes Sindicales de "El Noticiero Universal". El Sr. Samit, supuesto expedientado, agradece la intervención del Vicepresidente de la Unión en su favor, pero añade que los expedientes ya han sido tramitados y deben estar en Magistratura, pero de todas maneras pide la mediación del Sr. Torres Cáceres con la Empresa para que se sobrescan y evitar así posibles conflictos en el personal.

El Presidente de la Unión promete hacer lo único que está en su mano, que es interceder acerca del "Noticiero Universal" para que sobresean los expedientes, ya que no puede coaccionar a la Empresa...

Firmado por:

EL PRESIDENTE DE LA UNION DE TRABAJADORES Y TECNICOS.

José L. Torres Cáceres

EL SECRETARIO-ASESOR

Ana Mª Martínez-Marí.

= =

HOJAS CLANDESTINAS

1.- PRIMERA "HOJA INFORMATIVA" DIFUNDIDA POR LOS TRABAJADORES DE PRENSA.

"El pasado año 1971 se renovaron casi todos los convenios colectivos de la Prensa de Barcelona. La dureza de las posiciones empresariales dió lugar a la firma de unos convenios en los cuales las condiciones económicas estaban muy por debajo de las reivindicaciones salariales de los trabajadores, a pesar de que en los últimos meses el precio de los periódicos había aumentado en dos ptas. y el de las revistas entre 5 y 10 ptas., siendo de todos conocido el brutal incremento del coste de la vida (de 1969 al 71, el 25% según índices oficiales).

La justificación de las empresas en general para restringir los aumentos de los salarios fué el incremento de los costos (electricidad, papel, etc.). En algunos convenios se intentó concluir una cláusula en virtud de la cual se revisaran obligatoriamente las condiciones económicas si se producía un nuevo aumento en el precio de las publicaciones. No fué posible ya que las empresas alegaban que cualquier otro aumento posterior al de Abril de 1972 (de 4 a 5 ptas. en los periódicos) sería un precio impopular y, por supuesto, no podrían hacerlo. No obstante, las empresas de Madrid y Barcelona han conseguido, una vez más, ponerse de acuerdo, y el 1º de Setiembre de 1972 hubo un nuevo aumento en el precio de los periódicos (de 5 a 6pts.), aumento que viene reforzado los lunes y los sábados en una peseta más, en los periódicos de la tarde, y los domingos en los de la mañana.

Poco después de esta última subida de 1º de Setiembre, los jurados de empresa de la Prensa de Barcelona se reunieron en la sede de la Organización Sindical para invitar a las empresas a una reunión conjunta con el fin de discutir la posibilidad de unos aumentos salariales, en relación con el aumento del precio de la prensa.

Esta reivindicación se materializó en los siguientes términos, expuestos por la sección social a la parte económica:

1.- Una paga anual, fija, inabsorbible e incompensable igual al salario con arreglo a la base de la Reglamentación.
2.- Que cualquier aumento que hubiere en el impuesto del Rendimiento de Trabajo Personal (RTP) corriera a cargo de las empresas.

Después de varias reunionesm la respuesta de las empresas fué la siguiente:

1.- Reconocían la justicia de la petición de la parte social.
2.- Reconocían que tal petición no era desorbitada.
3.- Las empresas se negaban a acceder a la petición de la parte social.

Esta respuesta fué dada el pasado viernes, día 15, a los representantes sindicales, a través de la propia Organización Sindical, pese a que en la reunión conjunta prometieron, y así consta en acta, dar la respuesta personalmente.

En esta última reunión se convocó para el miércoles, día 20, a las seis de la tarde, a todos los vocales provinciales para darles cuenta de la marcha de las gestiones.

Un primer paso para conseguir esta reivindicación, a todas luces justa,(cuya negativa por lo que se desprende de las conluciones de la parte empresarial, sería aberrante) es informar y discutir en todas las empresas, sección por sección (talleres, administración y redacción) la marcha de las negociaciones, exigiendo en cada una de ellas las explicaciones pertinentes a sus representantes sindicales, y en aquellas empresas que no los tengan, solidarizándose y haciendo suyas estas peticiones.

A consecuencia de esta petición y su negativa se han producido conflictos en "El Noticiero Universal" y "Solidaridad Nacional". El personal de estas y otras empresas está a la espectativa, pero dispuesto a sentar una posición de principios tan firma como sea necesaria.

EXIJAMOS INFORMACION - DISCUTAMOSLO EN LAS EMPRESAS -
NUESTRA FUERZA ESTA EN LA UNION Y SOLIDARIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES DE PRENSA".

2.- HOJA INFORMATIVA Y VALORATIVA APARECIDA A FINALES DE ENERO.: REPRESION Y EXPLOTACION EN LA PRENSA DE BARCELONA.

"Estos últimos meses se han intensificado en Barcelona los enfrentamientos de los trabajadores de prensa -redacción, administración, y talleres- con las empresas periodísticas tanto por cuestiones laborales como por el recrudecimiento de la represión ideológica por parte de los propiestarios.

Las elecciones norteamericanas y la guerra del Vietnam están en la base de las represalias emprendidas en "Tele/Expres", contra el comentarista de política internacional, Manuel Vázquez Montalbán. Los propietarios del diario, Carlos Godó Valls (Conde de Godó, dueño del principal imperio periódistico de España: "La Vanguardia", "Tele/Expres", "Diario de Barcelona", "Gaceta Ilustrada", "Barrabás", "Bocaccio", etc.) y Jaime Castell Lastortras (prepotente oligarca de nuestra ciudad: Banco de Madrid, Banco Catalán de Desarrollo, etc. Recientemente protagonista de la compra al INI de la empresa textil "Intelhorce") han silenciado totalmente al periodista después de una escalada de sanciones y advertencias...

... El conde se solidariza con las represalias franquistas.- Josep Faulí, jefe de la Sección de política internacional y encargado de la sección de letras catalanas en el "Diario de Barcelona", fué uno de los intelectuales catalanes recientemente sancionado con una multa de 200.000 ptas. por haber participado el pasado 29 de Octubre en los "Jocs Florals de la Llengua Catalana" (conocidos como "Jocs Florals al exili") que se celebraron en Ginebra. En Conde de Godó, principal accionista del "Diario de Barcelona", olvidándose -peligrosamente para él- del "affaire" Galinsoga que hizo descender vertiginosamente la venta de "La Vanguardia" a consecuencia de la protesta general originda da por las desgraciadas manifestaciones anticatalanas de aquel director que el Conde tuvo finalmente que destituir, no contento con la sanción impuesta por el gobierno franquista a uno de sus redactores, se ha solidarizado prohibiendo que Faulí firme en "Diario de Barcelona"..

... Jordi Pujol y los economistas de la Banca.- A estos dos casos, los más recientes de la permanente represión ideológica a que son sometidos los periodistas por parte de las empresas, habría que añadir muchísimos casos. Como el del despido de tres economistas que elaboraban la página de Economía de "El Correo Catalán" y su sustitución por un nuevo equipo ligado a "Banca Catalana", que participa en la propiedad del periódico tras la última venta de acciones...

... Todas esas acciones, así como las que se llevan a cabo entre periodistas y lectores en solidaridad con Manuel Vázquez y Josep Faulí (más de 90 profesionales de la información han firmado ya una carta de solidaridad, y numerosos lectores barceloneses de "Tele/Expres" y "Diario de Barcelona" están haciendo otro tanto ahora) significa un avance importante en la lenta marcha de la incorporación de los trabajadores de la prensa a la lucha general de todos los trabajadores por la libertad, contra la opresión y la explotación.

SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE PRENSA
EXIJAMOS EL FIN DEL SILENCIO IMPUESTO A MANUEL VAZQUEZ Y JOSEP FAULI.

31 de Enero de 1973".

3.- OCTAVILLA DISTRIBUIDA EN TODOS LOS TALLERES DE LA PRENSA BARCELONESA.

"TRABAJADORES DE PRENSA:

Después de tres meses de negociaciones a través del Sindicato para lograr unos derechos que nos corresponden, la respuesta ha sido el vergonzoso y provocador ofrecimiento de 3.000 pesetas, a pagar una mitad en 1973 y la otra en 1974.

La respuesta de los trabajadores de los periódicos ante esta evidente provocación ha sido fulminante y a partir del pasado martes se han producido las siguientes acciones:

Trabajo lento en "Tele/Expres", "La Vanguardia", "Noticiero", "Diario Femenino", "Dicen" y "Diario de Barcelona".

.../...

.../...

... Hemos de seguir luchando por nuestra reivindicaciones, sin conseguir que surtan efecto las maniobras que intentarán enfrentar a los trabajadores entre sí.

Si seguimós unidos, conseguiremos nuestro objetivo. Y si las empresas siguen obstinadas en su mutismo, hay que llegar al paro total en todos los periódicos."

4.- OCTAVILLA DISTRIBUIDA POR LA "ORGANIZACION DE PERIODISTAS DEL PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CTALUNYA ".

"Por primera vez en Barcelona:

ACCION COORDINADA DE LOS TRABAJADORES DE PRENSA.

Durante los últimos meses distintos conflictos han enfrentado a los periodistas barceloneses con las empresas periodísticas. Ultimamente los empresarios se dedicaron a sancionar directamente a los profesionales asalariados cuando consideraban que sus escritos se oponían a los intereses de la empresa o se enfrentaban excesivamente con el poder franquista. Al tomar estas medidas, se saltaban la autoridad del director, único responsable legal del contenido de las publicaciones...

... Con motivo de los repetidos aumentos del precio de los periódicos (dos en el último año), los periodistas, administrativos y obreros de talleres, pidieron que las empresas hicieran participar a los trabajadores de los beneficios consecuencia de los aumentos. Se pedía una paga INABSORBIBLE E INCOMPENSABLE...

... Tanto en las sanciones ideológicas a los profesionales como en la explotación económica, el carácter represivo del franquismo ha sido asumido por los empresarios, y frente a esa represión, la acción solidaria de los profesionales ha conseguido plantar cara y demostrar que no se puede instrumentalizar un trabajo basado precisamente en servir al pueblo con la transmisión cotidiana de la verdad. Se ha puesto en evidencia, quizá por primera vez, que algo está cambiando en nuestra profesión, como consecuencia de la llegada de nuevas generaciones, y fundamentalmente de la toma de conciencia del periodista en su condición de asalariado.

Las cartas de protesta, las acciones de trabajo lento y paro, han sido una respuesta enérgica e inesperada que ha demostrado la táctica represora del poder y de las empresas. Queda por clarificar la posición de los directores ante este estallido crítico. Deben elegir entre la solidaridad con los redactores o la entrega, atados de piés y manos, a la instrumentalización de la empresa y del poder.

En cuanto a los empresarios, han demostrado su torpeza al elegir convertirse en instrumento del poder franquista a la deriva.

Es una mala elección."

Organización de Periodistas del PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA

LOS DOS MAGNATES DE LA PRENSA BARCELONESA

Carlos de GODO VALLS: Ingeniero Industrial. Procurador en Cortes por designación directa de Franco. Presidente del Condejo de Administración de "La Vanguardia"; Presidente del Consejo de Administración de "Gaceta Ilustrada"; Vicepresidente de "Barcelonesa de Publicaciones"; Vicepresidente del diario "Tele/Expres"; Vicepresidente de "El Diario de Barcelona". Vocal del Consejo Nacional de Prensa. Principal accionista a su vez de "Barrabás" y "Bocaccio". Presidente del servicio comercial de "Industria Textil Yutera"; Presidente del Consejo de Administración de "Godó y Trías"; Vocal de "La Catalana de Seguros S.A."; de "Odic, S.A."; de "Plásticos Múltiples S.A.", etc.,etc. El hijo, Javier Godó Muntañola, es a su vez Consejero Delegado de "Barcelonesa de Publicaciones" y vocal de dos importantes empresas catalanas.

Jaime CASTELL LASTRORTAS: Presidente del Consejo de Administración de "Tele/Expres"; Vocal del Consejo de Administración de "El Mundo Deportivo"; Presidente del Consejo de Administración del Banco de Madrid y del Banco Catalán de Desarrollo. Consejero de 22 Sociedades Anónimas diferentes. Protagonista, recientemente, de la compra de "Intelhorce" al INI.

Sebastián AUGE DURO: Principal accionista del "grupo Mundo" integrado por las Revistas "Mundo", "Dossier Mundo" y "Meridiano 2000" y el rotativo "Diario Femenino" (D.F.) cuyo proyecto de tranformación en diario nacional no llegó a cuajar. Delegado de Hacienda del Ayuntamiento, Sebastián Augé es además accionista de varias empresas inmobiliarias.

----ooOoo----